

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 1074 2019 C.D.P. No.: 109 Proceso al que pertenece: ENFERMERIA
Unidad a la que pertenece: VICTORIA
Nombre del Contratista: CLAUDIA YASMID PAEZ ARIAS C.C. 52.369.342 de: BOGOTA
Fecha Inicio: 2019-02-01 Fecha Terminación inicial: 2019-07-31 Valor Mensual: Valor a cobrar: \$ 4.345.920

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 1.560.000	1605	2019-07-05	2019-07-31
2	\$ 7.146.624	1756	2019-08-01	2019-09-30
3	\$ 3.766.464	2304	2019-10-01	2019-11-30
4	\$ 3.187.008	2792	2019-11-01	2019-12-31
5	\$ 4.651.744	3175	2019-12-01	2019-12-31
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2019	\$ 3.619.200	\$ 448.000	1019040309
2	MARZO 2019	\$ 3.744.000	\$ 463.400	1019614645
3	ABRIL 2019	\$ 2.932.800	\$ 363.000	1020410025
4	MAYO 2019	\$ 3.260.400	\$ 401.700	1021141277
5	JUNIO 2019	\$ 3.447.600	\$ 424.800	1021588648
6	JULIO 2019	\$ 2.527.200	\$ 378.400	1022265191
7	AGOSTO 2019	\$ 3.573.312	\$ 442.300	1023239433
8	SEPTIEMBRE 2019	\$ 2.993.856	\$ 366.600	1023914670
9	OCTBRE 2019	\$ 3.508.928	\$ 432.400	1024712740
10	NOVIEMBRE 2019	\$ 4.136.672	\$ 512.100	1025497199
11	DICIEMBRE 2019	\$ 4.345.920	\$ 537.900	1025939187
12				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 17.971.200	\$ 38.283.040	\$ 38.089.888	\$ 193.152

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2019-12-01 Hasta: 2019-12-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
(Las estipuladas en la minuta)

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO
DE CADA OBLIGACIÓN

1	Recibir y entregar el turno de Enfermería recibiendo información e informando sobre la evolución clínica, las actividades realizadas y las pendientes, el estado de los equipos, el nivel de existencias de insumos, el inventario del servicio, del carro de paro, los traslados, ingresos, de actividades, relaciones familia - paciente y demás, con el fin de proporcionar al turno entrante la información necesaria para la continuidad del plan.	Recibió y entregó el turno de Enfermería recibiendo información e informando sobre la evolución clínica, las actividades realizadas y las pendientes, el estado de los equipos, el nivel de existencias de insumos, el inventario del servicio, del carro de paro, los traslados, ingresos, de actividades, relaciones familia - paciente y demás, con el fin de proporcionar al turno entrante la información necesaria para la continuidad del plan.
2	Formular el plan de cuidado de Enfermería a cada paciente de acuerdo con la patología, la evolución y las órdenes médicas para definir lo que se debe ejecutar.	Formuló el plan de cuidado de Enfermería a cada paciente de acuerdo con la patología, la evolución y las órdenes médicas para definir lo que se debe ejecutar.
3	Distribuir entre los los auxiliares de enfermería los pacientes y las actividades específicas del servicio que deben desarrollar de acuerdo con el plan de cuidados de cada paciente.	Distribuyó entre los los auxiliares de enfermería los pacientes y las actividades específicas del servicio que debían desarrollar de acuerdo con el plan de cuidados de cada paciente.
4	Aplicar los procedimientos propios de enfermería tendientes a promover la recuperación del paciente.	Aplicó los procedimientos propios de Enfermería tendientes a promover la recuperación del paciente.
5	Revisar la Historia Clínica teniendo en cuenta las órdenes médicas, la evolución y los reportes diagnósticos para valorar la evolución del paciente y garantizar integralidad en el manejo de la información.	Revisó la Historia Clínica teniendo en cuenta las órdenes médicas, la evolución y los reportes diagnósticos para valorar la evolución del paciente y garantizar integralidad en el manejo de la información.
6	Registrar en la historia clínica todas las acciones relativas al cuidado del paciente para dejar constancia científica y legal de lo actuado.	Registró en la historia clínica todas las acciones relativas al cuidado del paciente para dejar constancia científica y legal de lo actuado.
7	Registrar las actividades realizadas de acuerdo con el sistema de información para consolidar la producción de la unidad y las especialidades.	Registró las actividades realizadas de acuerdo con el sistema de información para consolidar la producción de la unidad y las especialidades.
8	Establecer las medidas necesarias para brindar una atención con calidad permitiendo dar solución a las dificultades surgidas en el desarrollo del proceso de atención al paciente, integrando a las diferentes especialidades médico quirúrgicas.	Estableció las medidas necesarias para brindar una atención con calidad permitiendo dar solución a las dificultades surgidas en el desarrollo del proceso de atención al paciente, integrando a las diferentes especialidades médico quirúrgicas.
9	Realizar actividades de educación continuada dirigida a los estudiantes y el personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Realizó actividades de educación continuada dirigida a los estudiantes y el personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.

10	Desarrollar actividades de actualización y discusión de casos tendientes al mejoramiento continuo de la calidad de la atención al paciente.	Desarrolló actividades de actualización y discusión de casos tendientes al mejoramiento continuo de la calidad de la atención al paciente.
11	Realizar análisis de morbi – mortalidad y auditoría que promuevan procesos de mejoramiento continuo.	Realizó análisis de morbi – mortalidad y auditoría que promuevan procesos de mejoramiento continuo.
12	Evaluar las necesidades de medicamentos, elementos médico quirúrgicos y demás insumos requeridos para la atención del paciente con el fin de realizar los pedidos con oportunidad y suficiencia y velar por el uso racional de los mismos.	Evaluó las necesidades de medicamentos, elementos médico quirúrgicos y demás insumos requeridos para la atención del paciente con el fin de realizar los pedidos con oportunidad y suficiencia, así mismo veló por el uso racional de los mismos.
13	Socializar y mantener actualizados los procesos y procedimientos para unificar criterios en el desarrollo de las actividades.	Socializó y mantuvo actualizados los procesos y procedimientos para la unificación de los criterios en el desarrollo de las actividades.
14	Promover y realizar investigación que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico y manejo de los pacientes.	Promovió y realizó investigación que permitió conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico y manejo de los pacientes.
15	Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.
16	En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación para la provisión del respectivo reemplazo.	En caso de presentarse novedades, informó con anticipación dicha situación para la provisión del respectivo reemplazo.
17	Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.
18	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.

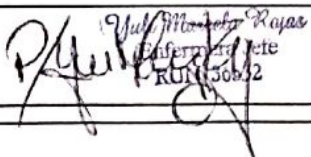
Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro



Firma del Contratista

C.C. 52.369.342 de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	SANDRA PATRICIA LEÓN CACERES
CARGO:	LIDER PROCESO ENFERMERIA
FIRMA	 Yuli Montoya Rojas Enfermera jefe RUT 1130832

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
 Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
 Descripción Pago de Seguridad Social
 Fecha 2019-12-11, 12:19:50 PM
 Periodo de Cotización Otros Riesgos diciembre de 2019
 Periodo de Cotización Para Salud diciembre de 2019
 Empresa PAEZ ARIAS CLAUDIA YASMID
 Cedula Ciudadania CC 52369342
 Código Sucursal (Nombre) ()
 Referencia de Pago/ Número Planilla 1025939187
 Tipo de Planilla I
 Número Transacción Bancaria/ CUS 533586683
 Banco (1051) - BANCO DAVIVIENDA
 Valor \$ 537.900
 Estado de la Transacción Aprobada
 Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 278.200	\$ 0
N830003584	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 217.300	\$ 0
N860002603	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	\$ 42.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 537.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 537.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 -
 Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

